DATOS GENERALES DEL PACIENTE AL INGRESO					
FECHA INGRESO: 2010 118 HORA: 217 PM PERSONA QUE REALIZA INGRESO: DIGAC (AVGA)					
DATOS IDENTIFICACION DEL PACIENTE					
- 20918/ID T					
			GENERO:		
PRIMER APELLIDO	segundo apellido	PRIMER NOMBRE AGE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD 53	
FECHA DE NACIMIENTO : 20 S					
ESTADO CIVIL: Se parado	3	OCUPACION:	Admi Cons	nto	
DIRECCION: VPROCE AHOD M			3214517362	RANGO EPS:	
FMG		COTIZANTE	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	
IPS QUE REMITE: COMICA CH	2 No Subcha Ohio	J.			
1					
DATOS DE	L RESPONSABLE Y/O	REPRESENTANTE LEG	GAL DEL PACIENTE	-	
NOMBRES COM		DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL	
Monade los Hogele	p vorrab (117-	1077086027	3192788028		
PARENTESCO: 10 0	CUPACION: Tallerista	DIRECCION: Barandulla	21 paging		
correo electronico: Mange	leski sum@hot	mailian			
NOMBRES COM	PLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL	
C 1 1	navez	DOCOMENTO	320479287	1	
11000	CUPACION: DOCATE	DIRECCION: TO CONCIDE	a. Da AN A	-60.	
CORREO ELECTRONICO:			J	The second secon	
		÷			
	MEDICAME	ENTOS QUE ENTREGA			
MEDICAMENTO CANTIDAD					
	HABITOS Y/O CONDICI	ONES ESPECIALES DEL PACIENTE			
				Pells	
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE CA	RGO	DOCUMENTO	FIRNIA	REGISTAL MILES OF 1225	
pour topes	pois.	93311220	DOD W	Mallo Petar 0333	
	1	V	11.00	18.76601°	
	•		1 6	'M.	

0		FORMATO CONSE	TO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOPITALIZACION		
Considerati Character Extension (Auto)			Original: 21/09/2016	Versión: 01	
Ti-2771 Source de Persencias Inde Persencias		ED _ HOTN - 04		Página 1 de 3	

Yo Mano de los	Angeles Porna	so las	mayor de	edad, iden	tificado calidad	con de
C.C. N. 1077 C860 responsable del paciente	$\frac{2}{2}$ de la ciuc	lad de <u>150</u>	esota_	, en		
identificado con C.C. N.	204118411	ac	e la cludad de	Jamay	00	
por medio del presente, ter	niendo en cuenta que	e se me ha in	tormado:		ar.	

INFORMACION: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.

		RMATO CONSENT	IMIENTO/DISENTIMIENTO	INFORMADO DE
No. 2 and a second		LIOTNI O4	Original: 21/09/2016	Versión: 01
		- HOIN - 04	Actualización: - / - / -	Página 2 de 3

Durante el proceso terapético se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y

firmo a continuación: Angelo CNZ Z - Pngelo Ons Rodriguez FIRMA DEL PACIENTE CC. N. 20'948 452 **HUELLA** Firma del testigo o responsable del paciente Nombre del testigo o responsable del paciente C.C. N. 1077 086 077 Torancial HUELLA El paciente firmar puede por: no

del año 2018

Registro profesional

Se firma a los 25 días del mes de Ulio

Nombre del medico ____ C.C. N.